

EXPDTE. N°: 126/2012 - P.Ley

AUTOR: RIVERO Sergio Ariel

EXTRACTO: Crea el Fondo para la Promoción del Deporte y las Instituciones Deportivas, destinado al financiamiento de los programas que llevará adelante la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. Sustituye el artículo 12 de la ley K n° 48, de Lotería para Obras de Acción Social de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su SANCION**, adhiriendo al **Dictámen de la COMISION DE ASUNTOS SOCIALES A FS. 19/21**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL PICCININI BARTORELLI VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS
DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ LASTRA
LOPEZ TORRES VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Mayo de 2012